

“30 AÑOS DEL CFA-UBA - AMPLIACIÓN”

Invitación a expertos franceses





CONVOCATORIA 2026

“30 AÑOS DEL CFA-UBA - AMPLIACIÓN”

La Convocatoria CFA-UBA busca impulsar a partir de 2026 la reciprocidad en los intercambios científico-académicos entre Francia y la Universidad de Buenos Aires.

En este marco, la Convocatoria 2026 “30 años del CFA-UBA - ampliación” se extiende a fin de **promover la invitación de docentes-investigadores/as de la UBA a la EHESS** (École des Hautes Études en Sciences Sociales) para la realización de estancias cortas.

En esta primera oportunidad se suma la oferta de la convocatoria tradicional 1 plaza para un/a docente de la UBA con el fin de realizar una estancia académica corta en la EHESS (máximo 1 mes de duración).

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Cualquier miembro estatutario de un laboratorio de EHESS puede impulsar la invitación de un/a profesor/a de la UBA, siempre que un/a profesor/a-investigador/a en activo de EHESS sea co-invitado/a.

Los/as docentes elegibles de la UBA deben tener una categoría equivalente a la de profesor/a o director/a de investigación. Los/as profesores/as eméritos/as de la UBA también son elegibles.

El/la es profesor/a de la UBA que desee participar en este programa, debe contactar con un/a profesor/a-investigador/a de la EHESS que lo recibiría como profesor/a visitante y que le haga llegar la carta de invitación correspondiente a tal fin.



PLAZAS

Se propone una (1) plaza para realizar una estancia académica corta durante el próximo año calendario francés (2026-2027) dirigida a Docentes y Directores/as de Investigación de la UBA del área de Ciencias Sociales y Humanidades que abarca la EHESS.

DURACIÓN DE LAS ESTANCIAS Y FINANCIAMIENTO

La estancia del/de la profesor/a UBA será de un (1) mes según el calendario académico francés: **entre octubre de 2026 y junio de 2027**.

La misma deberá coincidir con los períodos de enseñanza de la EHESS, excluyendo en particular los períodos de vacaciones universitarias en Francia con el fin de favorecer los intercambios con los estudiantes.

- La EHESS otorgará una compensación económica de entre 3724 € y 4004 € (per diem para máximo 28 días) para cubrir gastos de transporte, alojamiento y comidas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-ACADÉMICAS

Los/as docentes elegibles de la UBA deben tener una categoría equivalente a la de profesor/a o director/a de investigación.

El/la es profesor/a de la UBA que desee participar en este programa, puede contactar con un/a profesor/a-investigador/a de la EHESS que podría recibirlo/a.

Se puede consultar la lista de profesores/as – investigadores/as de la EHESS que pueden officiar de anfitriones/as:

https://www.ehess.fr/fr/individu-enseignant-chercheurs?field_chaire_categories_tid=All



Cada invitado/a de la UBA impartirá un mínimo de cuatro seminarios, incluyendo al menos tres en la EHESS. Los/as profesores/as invitados/as de la UBA participarán en seminarios distintos a los de la persona que les envió la invitación, al menos en la mitad de ellos.

Las actividades del/de la docente UBA que viaje a la EHESS se integrarán en la programación anual del CFA-UBA 2026-2027 garantizando su apoyo y difusión.

ALCANCES TEMÁTICOS DE LAS PROPUESTAS

No hay restricción temática, la estancia está abierta a todas las disciplinas de ciencias sociales y humanas que cubre la EHESS.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Cada presentación de propuesta de seminario deberá contar con la siguiente documentación:

- 1.CV del/de la profesor/a de la UBA con su designación vigente.
- 2.Propuesta de cuatro intervenciones / “lectures” en seminarios: La lista de los 4 seminarios putativos incluyendo: el programa de las cuatro conferencias propuestas, el título completo de los seminarios que albergarán estas conferencias, el nombre del referente científico de dicho seminario, la institución anfitriona de dicho seminario.
- 3.Argumento científico redactado por el/la anfitrión/a de la EHESS, que se encargará de acoger las intervenciones en sus seminarios y de proponerlas también a otros/as colegas o centros de la EHESS.
- 4.Nota de invitación del/de la docente de la EHESS
- 5.Aval del/de la decano/a de la facultad UBA
- 6.Nota de elevación por parte de la Unidad/es Académica/s que presta/n aval.



La propuesta (compuesta por los documentos anteriormente mencionados), deberá ser enviada, **en una única entrega**, por el área de Relaciones Internacionales de alguna de las Facultades que apoyan la candidatura mediante correo electrónico a cfaae@rec.uba.ar y cfauba1@gmail.com.

NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS ELEVADAS POR EQUIPOS DOCENTES DE MANERA PARTICULAR.

El cierre de dicha convocatoria por parte del CFA-UBA será el **14 de noviembre a las 15 hs**, sin excepción. Cabe mencionar que la fecha de cierre de la presentación de la documentación en las secretarías de RRII de cada facultad de la UBA será con fecha anterior a la mencionada.

PROCESO DE SELECCIÓN Y ANUNCIO DE RESULTADOS

La UBA, a través de su Secretaría de Relaciones Internacionales, el CFA y las Facultades que presenten postulaciones, realizará una preselección de 3 candidaturas. Dicha selección se llevará a cabo el día: **18 de noviembre** mediante una reunión virtual.

Luego, se enviarán dichas candidaturas a la EHESS, quien realizará la selección final del/de la docente que viajará a la EHESS. La fecha estimada será de la selección final en la EHESS es entre febrero y marzo de 2026.

Quien haya sido seleccionado/a en el marco de la presente convocatoria deberá realizar un **informe final de actividades**, siguiendo el formulario en **Anexo II** del presente llamado.



INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Ante cualquier consulta y/o solicitud de información, enviar un correo electrónica a la siguiente dirección: cfaae@rec.uba.ar y cfauba1@gmail.com

CRONOGRAMA

Lanzamiento de la Convocatoria	23/10/2025
Cierre de la Convocatoria y presentación de candidatura	14/11/2025
Reunión de Selección (<i>Consejo Académico y Comisión Interdisciplinaria</i>)	18/11/2025
Selección final y anuncio de los resultados	FEBRERO/MARZO 2026

